

Política de Gestión de la Calidad y Ambiental

La Dirección de **YRY INGENIEROS S.L.**, establece la siguiente Política de Gestión de Calidad y Ambiental, en su voluntad de garantizar la calidad en la prestación del servicio al cliente, y de reducir, en la medida de sus posibilidades, el impacto ambiental asociado a sus actividades de:

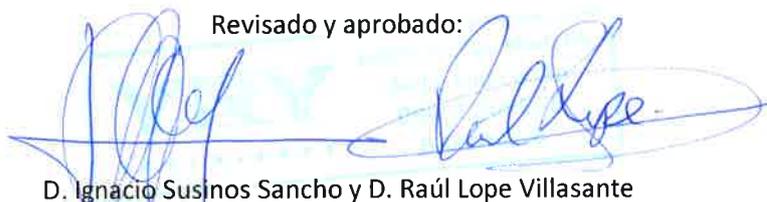
“Redacción de Proyectos, Consultoría y Asesoramiento Técnico en las áreas de Ingeniería Civil, Urbanismo y Arquitectura. Prestación de Servicio de Asistencia Técnica y Dirección de obras”

desde sus oficinas sitas en la Avda. de la Innovación, Edificio CEEI Módulo 66. (09007 BURGOS), YRY INGENIEROS no excluye de su sistema de gestión ningún punto de las normas de aplicación 9001 y 14001. Dependemos de nuestros clientes y otras partes interesadas, por lo que debemos comprender sus necesidades, satisfacer sus requisitos, y esforzarnos por sobrepasar sus expectativas. Con la inquietud de mejorar el servicio prestado y prevenir el impacto ambiental generado la Dirección de YRY INGENIEROS, establece y asume los siguientes principios:

- Compromiso de cumplir con los requisitos del **Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental** conforme a las normas UNE EN ISO 9001 y UNE EN ISO 14001, y avanzar de forma continuada en la eficiencia del funcionamiento del mismo.
- Garantizar el **cumplimiento de los requisitos legales y otros compromisos** suscritos por **YRY INGENIEROS** con los clientes u otras partes interesadas que afectan a nuestras actividades, especialmente los dirigidos a asegurar el adecuado comportamiento ambiental de la organización.
- **Proteger el medio ambiente** mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestra actividad especialmente en relación a la producción de residuos y al consumo energético, promoviendo un uso eficiente de los recursos en nuestra actividad directa y en nuestros proyectos.
- Compromiso de tomar la presente Política como base para el establecimiento de los objetivos que, mediante la comunicación e implicación del personal nos ayude a perseguir **la mejora continua** de nuestros procesos de trabajo y servicios, tanto hacia la satisfacción del cliente como a nuestros trabajadores y al entorno en el que nos encontramos.

Esta Política, así como el resto del soporte documental del sistema que lo contempla, es de obligado cumplimiento para todo el personal de **YRY INGENIEROS**, que tiene la obligación de conocerlo y aplicarlo.

Revisado y aprobado:



D. Ignacio Susinos Sancho y D. Raúl Lope Villasante
En Burgos, a 18 de Enero de 2018